

PÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD/ IAV/ MGL/ DVL/ RMM/ MVB/ mla.-



DECRETO EXENTO N°

4686

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar 1 Plotter tipo HP Designjet t2530 postscript mfp y 1 Ups tipo marca Aps modelo Back-Ups 950.
- 2.- Memo N°390 de fecha 22 de Septiembre del 2023 de Dirección de Obras solicitando que se realice la licitación Pública. –
- 3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a " 1 Plotter tipo HP Designjet t2530 postscript mfp y 1 Ups tipo marca Aps modelo Back-Ups 950."
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE AGNÉS WILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta